



COSAVE

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 104

Acta de Reunión

Lima, Perú

6 al 9 de septiembre de 2022



COSAVE
104° Reunión Comité Directivo
ACTA

Fecha: 6 al 9 de septiembre de 2022

Lugar: Secretaría General de la Comunidad Andina, Av. P.º de la República 3895, San Isidro, Lima, Perú.

AGRADECIMIENTOS

La Secretaría de Coordinación del COSAVE y el Comité Directivo (CD) agradecen a la Sra. Katty Rojas de la Comunidad Andina, al Sr. Josue Carrasco, al Sr. James Pazo y al Sr. Luis Aquino de Senasa Perú, por el apoyo brindado para la organización de esta reunión, efectuada en las instalaciones de la Secretaría General de la Comunidad Andina en la ciudad de Lima, Perú.

Listado de Participantes

ARGENTINA

Diego Quiroga

Director Nacional de Protección Vegetal – DNPV

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA

Dirección: Venezuela 162 – Piso 5 - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (54) 11 41215495/ 5176

Correo electrónico: dquiroga@senasa.gob.ar

BOLIVIA

Ignacio Franco Semo

Jefe Nacional de Sanidad Vegetal

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

SENASAG - MDRyT

Dirección: Av. de José Natuch - Esq. Felix Satori, 15724 Beni, Trinidad, Bolivia

Teléfono: (591) 346 28 105

Correo electrónico: ignacio.franco@senasag.gob.bo

BRASIL

Edilene Cambraia Soares

Departamento de Sanidade Vegetal e Insumos Agrícolas
Secretaria de Defesa Agropecuária - SDA Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Abastecimiento
Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303 -
Brasília, DF, Brasil
Teléfono: (55-6 1) 3218-2675; 3218-2716
Correo electrónico: edilene.cambraia@agro.gov.br

CHILE

Rodrigo Astete Rocha

Jefe División Protección Agrícola-Forestal y Semillas
Servicio Agrícola y Ganadero – SAG- Ministerio de Agricultura
Dirección: Av. Paseo Bulnes, 140, 3°Piso - Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 2 345 - 1200 y 2 345 -1201
Correo electrónico: rodrigo.astete@sag.gob.cl

PARAGUAY

Ernesto Raúl Galliani Granada

Director de Protección Vegetal
Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas – SENAVE
Dirección: Humaitá 145 - Edificio Planeta - Asunción - Paraguay
Teléfono: (595) 21496071/21441549
Correo electrónico: ernesto.galliani@senave.gov.py

PERÚ

Josué Carrasco

Director General de Sanidad Vegetal
Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA
Dirección: Av. La Molina 1915. La Molina Lima - Perú
Teléfono: (511) 313 3300 Anexo 2041
Correo electrónico: jcarrasco@senasa.gob.pe

James Pazo

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA
Dirección de Sanidad Vegetal
Dirección: Av. La Molina 1915. La Molina Lima - Perú
Teléfono: (511) 313 3300 Anexo 2041
Correo electrónico: jpazo@senasa.gob.pe

URUGUAY

Leonardo Olivera Uriarte

Director General de Servicios Agrícolas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Dirección: Av. Millán 4703 - Montevideo, Uruguay
Teléfono: 598 23092219 interno 103/104
Correo electrónico: lanolivera@mgap.gub.uy

IICA

María de Lourdes Fonalleras
Especialista Internacional SAIA - IICA
Dirección: Calle Gral. Patricio Escobar casi Ruta Mcal. Estigarribia San
Lorenzo, Paraguay
Correo: lourdes.fonalleras@iica.int

SECRETARÍA

Melisa Nediskyj
Secretaria de Coordinación del COSAVE
Dirección: Venezuela 162 – Piso 1 frente - Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040
Correo electrónico: secretaria_coordinacion@cosave.org

Sabrina Mary
Asistente Fortalecimiento Institucional del COSAVE
Dirección: Venezuela 162 – Piso 1 frente - Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040
Correo electrónico: asistente_inst@cosave.org



COSAVE

Agenda

DÍA 1: 6 de septiembre - Secretaría General de la Comunidad Andina			
TEMAS DE AGENDA		DURACIÓN	PRESENTA
1. Apertura			
9.00 - 9.15	- Bienvenida - Lectura y aprobación de agenda	15'	Presidente COSAVE
2. Informes			
9.15 - 10.45	2.1 Cooperación IICA-COSAVE - Informe financiero actualizado. Ingresos y egresos de fondos. -Estado de situación cooperación IICA-COSAVE. Proyectos en curso.	1h 30'	Lourdes Fonalleras
10.45 - 11.00	Intervalo	15'	
11.00 - 12.00	2.2 Informes de los países miembro - Argentina - Bolivia - Brasil - Chile - Paraguay - Perú - Uruguay	1h	Directores COSAVE
12.00 - 13.00	2.3 Informe de Avance Presidencia y Secretaría de Coordinación	1h	Presidencia / SC COSAVE
13.00 - 14.30	Almuerzo libre	1h 30'	
3. Asuntos Técnicos			
14.30 - 15.45	3.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo 2022 del COSAVE <i>a. Fortalecer la interacción con organizaciones del sector público</i>	1h 15'	SC COSAVE
15.45 - 16.00	Intervalo		
16.00 - 17.00	Rol estratégico GT CMF Cierre del día	1h	Directores COSAVE
DÍA 2: 7 de septiembre - Secretaría General de la Comunidad Andina Reunión CD - GT CMF			
TEMAS DE AGENDA		DURACIÓN	PRESENTA
9.00 - 9.15	Bienvenida: Apertura, objetivos y organización de la reunión	15'	Presidente Ezequiel Ferro



COSAVE

9.15 - 10.45	Presentación de las conclusiones del Taller Regional de la CIPF para América Latina	90'	Ezequiel Ferro
10.45 - 11.00	Intervalo	15'	
11.00 - 13.00	Resultados de la reunión del GT. Confirmación de comentarios por parte del CD	120'	Todos los delegados
13.00 - 14.30	Almuerzo libre	90'	
14.00 - 15.45	Continúan la presentación de resultados de la reunión del GT.	75'	Todos
15.45 - 16.00	Intervalo	15'	
16.00 - 17.00	Rol estratégico del GT CMF Estructura documento posicionamiento COSAVE (CMF CIPF marzo 2023)	60'	Todos
17.00 - 17.20	Otros asuntos Cierre de la reunión	20'	Todos

DÍA 3: 8 de septiembre - Secretaría General de la Comunidad Andina

	TEMAS DE AGENDA	DURACIÓN	PRESENTA
3. Asuntos Técnicos (continuación)			
9.00 - 10.45	3.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo 2022 del COSAVE <i>b. Mejorar la articulación público-privada</i>	1h 45'	SC COSAVE
10.45 - 11.00	Intervalo	15'	
11.00 - 11.30	<i>c. Incrementar la cooperación intra-regional</i> - Exposición coordinador GT VF: Informe Trogoderma	30'	SC COSAVE
11.30 - 13.00	<i>c. Incrementar la cooperación intra-regional (continuación)</i> - Productos concluidos - Documentos aprobados - Reformulación actividades - Actividades transversales	1h 30'	
13.00 - 14.30	Almuerzo libre	1h 30'	
14.30 - 15.45	<i>d. Favorecer la comunicación</i> - Plan de comunicación COSAVE - Imágen institucional: Logo	1h 15'	Todos
15.45 - 16.00	Intervalo	15'	



COSAVE

16.00 - 17.00	e. Avanzar en el proceso de institución de la Secretaría permanente - Presentación de los Términos de Referencia	1h	Todos
---------------	---	----	-------

DÍA 4: 9 de septiembre - Secretaría General de la Comunidad Andina

TEMAS DE AGENDA		DURACIÓN	PRESENTA
9.00 - 9.30	4. Otros asuntos	30'	Presidente COSAVE
9.30 - 10.45	5. Firma de resoluciones	1h 15'	SC COSAVE
10.45 - 11.00	Intervalo	15'	
11.00 - 13.00	6. Cierre de la Reunión Lectura, revisión y aprobación	2h	Directores COSAVE
13.00	Almuerzo libre		

1. Apertura de la reunión y aprobación de la agenda.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Presidente de COSAVE, Ing. Diego Quiroga, quien dio la bienvenida a los demás Directores y a la Secretaría de Coordinación (SC), agradeciendo particularmente a Senasa Perú por las gestiones realizadas y a la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN). Asimismo, destaca la importancia de la participación de la región en el Taller de la CIPF para América Latina, en especial por el rol de configurar una voz regional en foros internacionales. Se indica que la agenda se configuró de acuerdo a las líneas estratégicas bienales a fin de articular fuertemente las acciones del COSAVE con ellas. Destacó la reunión que tendrán con el Grupo Técnico de Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (GT CMF) para analizar su rol estratégico.

Se presenta la agenda y surgen temas a ser tratados en la sección "otros asuntos": proyecto de *secuenciación masiva* (Chile); Taller regional sobre FOC R4T (Brasil); y diagnóstico/fortalecimiento de laboratorios (Perú). **Se aprueba la agenda.**

Respecto del Acta de la Reunión 103°, **se acuerda el texto y se procede a firmar presencialmente en el marco de esta reunión.**

2. Informes

2.1 Cooperación IICA-COSAVE

Se inicia con el análisis de los temas del Convenio de Cooperación IICA-COSAVE. La Especialista del IICA Lourdes Fonalleras presenta el informe financiero y los avances en el POA 2022 de cooperación técnica (ANEXO 1), haciéndose un análisis de cada tema.

Informe financiero actualizado. Ingresos y egresos de fondos

Presenta el informe financiero actualizado al 31 de agosto de 2022. En relación con la cuenta P1, destinada a financiar gastos de funcionamiento y actividades regionales, se menciona que el saldo inicial es de USD\$474.367,37, con un ingreso de USD\$147.862. Los gastos contabilizados son USD\$84.484,74, a los cuales es necesario agregar otros por USD\$110.000 que se encuentran comprometidos para actividades que están en curso, pero aún no se encuentran contabilizados. El saldo es de USD\$537.744,99, sin contemplar los gastos pendientes de computar.

Respecto al fondo BJ, destinado a financiar la participación de COSAVE en actividades internacionales, el saldo inicial es de USD\$124.603,99, teniendo ingresos por USD\$21.089. En relación con los gastos, se ejecutaron USD\$3.306,50, sin embargo, a la fecha faltan

computar USD\$20.000 que se encuentran comprometidos. El saldo formal del BJ es de USD\$142.387.

En relación con los aportes de los países, Argentina no tiene adeudos en fondos P1, pero sí en el BJ por una diferencia de cambio. En el caso de Bolivia, no registra aportes y la deuda acumula varios períodos, el director de Bolivia comenta que se ha presentado la situación al Ministerio de Desarrollo Rural que tramita la autorización para el pago ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Al respecto, indica que enviaron el informe para su remisión y espera se esté tramitando a la mayor brevedad posible, sostiene el compromiso para su pago.

Brasil no registra aportes este año. La representante de Brasil indica que el pago está en trámite, pero en el marco del año electoral no puede dar certezas de que se haga efectivo este año. Respecto de Chile, registra un adeudo parcial del aporte 2022 e informa que se gestionó el pago para realizarse antes del 31 de diciembre. Paraguay no realizó los aportes correspondientes al 2022, no obstante informa que se gestionará, para lo cual el director de Paraguay solicita al IICA el reenvío de la factura proforma actualizada para dar curso al aporte. Por su parte, Perú está al día con sus aportes y Uruguay efectuó un aporte y tiene un saldo a favor de USD\$21.065,36 en la cuenta P1.

En relación con los gastos anuales, la SC realizó un cálculo de los gastos relativos a la realización de las actividades para el año 2022, estimando USD\$300.000, se presenta cuadro con estimados.

Escuela Regional Virtual sobre Inspección Fitosanitaria – ERVIF

Habiéndose cumplido 6 años de funcionamiento y con 3 cohortes que completaron el Módulo Internacional, en la 102ª Reunión del CD se coincidió en evaluar el desempeño y los desafíos, para lo cual el IICA elaboró y compartió el informe: “A seis años de la implementación de la ERVIF y desafíos actuales” (ANEXO 2).

En el marco del Taller Regional de la CIPF para América Latina, y a pedido del Comité Directivo, IICA presentó la ERVIF y anunció la apertura a otras ORPF y ONPF. Menciona que la presentación despertó mucho interés y consultas de los participantes.

Se presentan y analizan los desafíos de infraestructura, gestión y financieros que enfrenta la ERVIF. Se detallan los costos necesarios para su funcionamiento, indica que el uso del campus de IICA y la coordinación general, también del IICA, no tiene costo en efectivo, sin embargo, el tutor general que realiza el seguimiento y asistencia de docentes y participantes, requiere financiamiento en efectivo al igual que los tutores docentes, puesto que la Escuela es virtual pero no autogestionada. Asimismo, deben contemplarse los costos de actualización y

revisión de contenidos. Los costos totales de la ERVIF son de USD\$ 37.800 (a lo largo de una cohorte).

Entre los desafíos se identifican: 1. Actualización de contenidos; 2. Convocatoria a una nueva cohorte; 3. Financiamiento; 4. Incorporación del sector privado; y, 5. Venta de servicios.

Atendiendo a que la última actualización de contenidos se realizó en 2019, **se acuerda la necesidad de realizar una revisión de contenidos para su actualización** y para ello se convocará al Grupo Técnico Consultivo de la ERVIF (conformado por los miembros del GT MIC y la SC del COSAVE).

El Comité Directivo indica la importancia de mantener e incentivar la participación del sector privado para favorecer un lenguaje común. Para ello se va a relevar con el sector los temas de interés para considerarlos al momento de actualizar los contenidos. De igual manera, señalan que uno de los principales limitantes expresados por el sector son el costo y la duración. Respecto de los siguientes pasos, **se acuerda:**

1. Destinar lo que resta de 2022 para actualizar contenidos y, en paralelo, realizar el proceso de convocatoria a nivel de las ONPF del COSAVE y sector privado, pensando en una cohorte que inicie en el primer cuatrimestre del 2023.
2. Definir actualización y lanzamiento de la próxima cohorte de la ERVIF. En relación con las materias, se sugiere que la revisión sea integral, identificando el contenido que pueda acortarse. Por otra parte, sumar contenido como: procesos de comercio exterior, para importación-exportación, acuerdos bilaterales, trazabilidad, ePhyto, cambio climático, entre otros. Además, **se acuerda incluir un seminario, con la participación de los directores nacionales**, con formato de debate donde se escuchen los intereses/problemáticas de exportación/importación entre los países.
3. Promover la ERVIF en el sector privado. **Se acuerda que cada ONPF contactará en sus países a las instituciones que nuclean al sector.** Para ello, a pedido del CD el IICA elaboró y presentó en el marco de la Reunión una propuesta de encuesta para relevar el conocimiento del sector respecto de la ERVIF e identificar los temas de interés, acompañada por el material informativo. El CD realizó sugerencias a la propuesta que posteriormente se aprobó. Una vez analizados los resultados de la encuesta se evaluará la necesidad de realizar un encuentro virtual con el sector privado.
Además, se identifica que los representantes de las asociaciones de despachantes de aduana podrían estar interesados en cursar la ERVIF.



COSAVE

4. Definir la estrategia para articular con otras ORPF/ONPF. **Se acuerda que la SC, en coordinación con el IICA, remitirá el material informativo y difundirá a OIRSA, CAN y ONPF,** para identificar el interés y la forma de vinculación.
5. Definir, en la próxima reunión del CD (diciembre 2022), el financiamiento.
6. Renovar la Carta de Entendimiento entre IICA-COSAVE para la administración de los recursos de la ERVIF.
7. Realizar una mención sobre la ERVIF en el marco del 8vo Congreso de Semillas de las Américas e introducir la temática en la agenda del GICSV para apoyar su difusión.

Encuentro inicial del Proyecto IICA-USDA sobre plaguicidas y COSAVE

Previsto para el 13 de octubre, además del GT PF se extendió la convocatoria a 3 personas más de cada ONPF. **Los directores manifiestan su interés en participar del Encuentro, la SC remitirá los datos de conexión.** Sobre este tema, se comenta la necesidad de avanzar hacia un registro único de bioplaguicidas a nivel regional, como marco general.

Apoyo a la interacción de COSAVE con el sector privado

Para la elaboración del **Marco de Relacionamiento con ese sector**, IICA coordinó una reunión entre la SC del COSAVE y NAPPO, a fin de explorar cuestiones normativas y de procedimiento como insumos para pensar en un esquema regional, así como conocer los desafíos y lecciones aprendidas por NAPPO en relación con esta interacción. La Directora Ejecutiva de NAPPO sugirió realizar una reunión posterior con el sector privado mexicano.

Muestreo Fundamentado en el Riesgo (MFR)

El IICA, en conjunto con la SC, identificó la necesidad de apoyar el proceso de implementación, por lo que se avanzó en la posibilidad de la interacción con países que ya lo aplicaron. Teniendo en consideración que el tema requiere una estrategia de implementación "paso a paso" se propone realizar una primera reunión en 2022 con la SC y el experto Bob Griffin para obtener orientación sobre la identificación de prioridades y recursos de los países. Dentro de los recursos, resulta importante los datos (históricos) con los que cuentan los países en cuanto a tipo y cantidad y la capacidad de organizarse para coleccionar información con miras a la implementación del MFR y las prioridades de cada uno.



COSAVE

Otro aspecto importante a analizar es la posibilidad de que cada país forme un pequeño grupo que lidere el proceso y se ocupe de análisis de datos y comunicación, en el cual deben inscribirse especialistas en ARP, estadística y comunicación, entre otros. La comunicación tiene una importancia significativa pues, no solamente cambiarán muchos procesos, sino que es necesario asegurar una actitud proactiva de los inspectores y la cooperación de la aduana y otras instituciones.

Luego se realizaría un segundo evento en 2023 con las ONPF de COSAVE, invitando al Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) de Costa Rica para que comparta su experiencia, atendiendo a que en octubre 2022 inicia la implementación del MFR. En este sentido, **la SC menciona que, tras las capacitaciones realizadas, se pretende hacer un relevamiento a nivel del GT CV y analizar los avances en cada uno de los países.**

Reingeniería del sitio web de COSAVE

Se mencionan las dificultades que, en los últimos años, tuvo la iniciativa para avanzar de acuerdo con lo esperado. IICA analizó la lista de verificación que surgió del análisis que la SC realizó, identificándose hallazgos que fueron resueltos, otros que pueden resolverse en el corto plazo, otros que presentan mayor complicación debido a que requieren programación o rediseño de la arquitectura y un cuarto grupo que son temas que no fueron considerados u originalmente fueron previstos para una segunda etapa.

La propuesta de IICA es resolver las cuestiones que se puedan en el corto plazo y hacer el traspaso del desarrollo de la página de IICA a COSAVE para que éste continúe con el mismo. **La SC plantea la posibilidad de elaborar un plan de modernización de la página web que permita hacer un seguimiento de los cambios que se van definiendo y un manual de uso de esa página, ello permitirá responder a las necesidades de los usuarios y una administración sencilla de la web y su contenido. Se acuerda avanzar con ese punto.**

2.2 Informes de los países miembros

Los Directores presentaron los informes de sus respectivos países (ANEXO 3), destacando los cambios organizacionales, algunos aspectos fitosanitarios relevantes, exponiendo la elaboración o modificaciones de normativas, además de otras informaciones de igual relevancia e importancia fitosanitaria.

Durante estas presentaciones, se vio de interés que cuando algún país de la región realice actualizaciones de requisitos fitosanitarios y puedan tener impacto en el comercio entre

sus países, además de ser informados ante la OMC, se realice también a través de la SC del COSAVE tal como sucede con la información sobre plagas. El CD acuerda.

2.3 Informe de avance Presidencia y Secretaría de Coordinación

El Presidente y la Secretaria de Coordinación presentan el informe de avance a los directores, además de entregar una copia en papel, se comenta que todos los documentos que se traten en esta reunión se encuentran cargados en el calendario de la web del COSAVE (ANEXO 4). Asimismo, se aclara que, el ordenamiento del informe es conforme a la agenda de la reunión con el objeto de avanzar en cada una de las líneas estratégicas del bienio y se destacan algunos puntos que requieren decisión del Comité Directivo.

La SC comenta sobre los procesos y planillas de registros de seguimiento que pretenden organizar la información que se administra, la codificación de las actividades del PAT 2022, entre otras. Respecto de la participación de los delegados, se detectaron varios cambios de representantes por lo que, **para la próxima reunión del CD, la SC elaborará un estado de situación de las rotaciones de delegados para la evaluación de su impacto, identificando las situaciones que hubiera en cada caso.**

Asimismo, se menciona el fluido vínculo para la gestión de los recursos del COSAVE con el IICA.

Respecto de la gestión de la información, la misma se realiza a través de Google Drive mediante las cuentas institucionales de COSAVE para facilitar el traspaso en las próximas presidencias. **Se acuerda que la SC explorará la posibilidad de comprar espacio adicional para las cuentas de COSAVE que están con poco espacio disponible e informará al CD para su adquisición.**

Sobre la representación de COSAVE en GICSV, se destaca la conformación de una red de referentes en FOC R4T, ya que esta temática no cuenta con un grupo homólogo en COSAVE, y con esta red se pretende articular la información regional. Ocurre una situación similar para el GT de *Tuta absoluta* en GICSV, para la cual no hay representantes regionales. **Se acuerda que cada ONPF identificará a alguna persona perteneciente a instituciones nacionales de investigación para que participen del GT. Se comunicará a la brevedad posibles candidatos.**

3. Rol estratégico GT CMF

Previo a la realización de la reunión conjunta entre el CD y el GT CMF, el CD debatió sobre el rol estratégico que podría ser liderado por el GT CMF debido a la experiencia y vinculación



COSAVE

con las agendas internacionales. Entre los puntos analizados se visualizó la importancia de identificar **temas estratégicos y prospectivos** que permitan el posicionamiento del COSAVE a nivel internacional y que respondan a los intereses de la región. Para el tratamiento de los temas, se consideró al GT CMF liderando esta actividad, con el apoyo otros GT y/o personal de cada ONPF.

Reunión Conjunta del CD y el GT CMF

Bienvenida: Apertura, objetivos y organización de la reunión

El presidente del COSAVE, realiza la apertura de la reunión conjunta entre el CD y el GTCMF. Se lee y aprueba la agenda, dando la palabra al coordinador el GTCMF, Ezequiel Ferro, quien señala la importancia del encuentro, siendo la primera vez que el GT se reúne con los directores para presentarles los avances alcanzados (Lista de participantes y presentación en ANEXOS 5 y 6).

Presentación de las conclusiones del Taller Regional de la CIPF para América Latina

El coordinador del GTCMF realiza una presentación del Taller de la CIPF para América Latina, explicando lo realizado en ese marco. Destacan el cambio de la presidencia del Comité de Normas (hasta mayo a cargo de la región en la persona de Ezequiel Ferro), asumida actualmente por Australia; y, la creación del Panel de Normas para Productos donde participan dos especialistas por la región: Thiago Lohmann (MAPA/Brasil) y Adriana Ceriani (Senasa/Argentina). Además se repasan los expertos regionales de otros espacios de intercambio de la CIPF.

A continuación se presenta lo abordado en cada una de las sesiones. En este punto, el CD identifica algunos temas de interés para consultar con la CAN, como el Proyecto de la Comunidad Andina (CAN) con FAO Mesoamérica y el Centro Regional de Inteligencia Fitosanitaria, en el cual la CAN se encuentra trabajando. Se menciona que la SC manifestó su interés durante la presentación en el taller. **Surge como posibilidad explorar el desarrollo de un proyecto en Inteligencia Fitosanitaria Prospectiva, vinculando al COSAVE con el Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) a través de la SC.** Actualmente, la Presidencia Pro-Témpore del CVP es detentada por Argentina, al igual que la de PROCISUR.

En relación con el Sistema de Alerta y Respuesta ante brote de plagas (POARS, por sus siglas en inglés), se recuerda que hay un llamado para conformar un grupo reducido (Steering Group) para trabajar en ese tema. La conformación de ese SG se aprobó en la CMF 16. El mismo brindará coordinación, orientación y asesoramiento para desarrollar e implementar

un Sistema mundial de alerta y respuesta ante brotes de plagas. El llamado a expertos vence el 19 de septiembre ([LINK](#)).

Se destaca el rol de COSAVE en el tema ePhyto y el desarrollo del plan de contingencia, que podría proponerse como tema para abordarse a nivel CIPF. Al respecto, se recupera la aprobación, en el marco del POA IICA-COSAVE 2022, para la realización de un Taller Hemisférico, organizado por COSAVE e IICA con liderazgo de GT Certificación Electrónica.

Entre las conclusiones del taller se destaca: 1. la importancia de este espacio de encuentro e intercambio entre las regiones, en especial los comentarios sobre los borradores; 2. la modalidad híbrida del encuentro; 3. las presentaciones de plagas y otros temas que ocupan un gran espacio en la agenda, acortando los tiempos para el debate de las normas; 4. la necesidad e importancia de involucrarse más en los temas del CADC (Comité de Aplicación y Desarrollo de las Capacidades), pudiendo ser este un tema estratégico para el GTCMF; 5. respecto a plagas, las presentaciones podrían acortarse a actualización de la situación. En este sentido, se considera importante relevar las plagas de interés a priorizar por parte de la región para que ingresen en agenda de la CIPF; 7. La cuestión de las traducciones de material de implementación y otros (convocatorias, grupos de expertos y otros ámbitos de la CIPF) se desarrollan sólo en inglés, lo que se considera como una limitante para la región de AL. Se deja constancia de esa situación a la CIPF.

Se considera relevante que el CD trabaje coordinadamente con el GTCMF para la presentación de tópicos cuando se abra la próxima convocatoria de la CIPF. La SC puede articular esta actividad.

Respecto de los temas abordados en el Taller, se indica sería importante **dar seguimiento a las temáticas que surgieron en ese encuentro**, intentando enmarcarlas en las líneas estratégicas del COSAVE.

Resultados de la reunión del GT CMF. Confirmación de comentarios por parte del CD

En relación con los comentarios a los documentos en consulta, se menciona que hay algunos puntos importantes que se categorizaron como *comentarios sustantivos*. Se destacan los relativos al documento "Criterios de evaluación de la información disponible para determinar la condición de hospedante de moscas de la fruta (2018-011)", particularmente la diferencia respecto a la definición de "hospedante condicional" en la NIMF 37 y el Anexo en consulta. Se aclara que COSAVE ya había presentado una objeción formal al respecto. El siguiente documento revisado es el "Glosario de términos fitosanitarios (1994-001) de 2022". Se presentan las definiciones en revisión (*acción fitosanitaria y procedimiento fitosanitario*) y las sugerencias realizadas por el GT.



Respecto de las normas de segundo periodo de consulta, para la NIMF-4 (Requisitos para el establecimiento de áreas libres de plagas) se destaca que las propuestas del COSAVE fueron aceptadas en la primera consulta. Luego se avanza en la presentación de los comentarios vinculados con las traducciones, técnicas y de forma sobre el Anexo de la NIMF20 - Directrices para un sistema fitosanitario de reglamentación de las importaciones. En la revisión de la NIMF-18 y las enmiendas 2021 a la NIMF-5 no tienen comentarios sustantivos. Respecto de los dos Protocolos de Diagnósticos, los integrantes mencionan que se consultó a los laboratorios pero a la fecha no tienen respuestas por lo que no han elaborado comentarios aún.

Respecto de la aprobación de los comentarios realizados por el GTCMF a los documentos en consulta, la SC remitirá los documentos finales a los directores por correo electrónico para su aprobación final.

Otros temas relevados por el GT CMF para decisión del CD son: 1. El rol de coordinación del COSAVE (en la persona de Beatriz Melcho) del Grupo de Revisión del español de la CIPF, desde hace aproximadamente 10 años. Al respecto, **los directores consideran relevante mantener la coordinación. En la próxima reunión del CD se decidirá la mejor opción para responder a esta situación.** 2. Estrategia como región al llamado de tópicos 2023. Se identifican preliminarmente dos temas: **la selección de un producto de interés regional para que sea tratado por el Panel de Normas para Productos, y por otro lado, la presentación de plan de contingencia ePhyto.** 3. Definición de plagas emergentes. Este tema, está próximo a tratarse en el Panel de Glosario, por lo que **se propone que la representante de la región en ese Panel tome como insumo la definición elaborada por el GT Cuarentena Vegetal, y se contacte con este GT en caso que lo considere necesario, para llevar una propuesta de COSAVE al Panel Técnico. La SC apoyará en esta actividad.**

Rol estratégico del GT CMF

El CD identificó como una necesidad regional configurar posicionamientos regionales sobre temas de actualidad y de preocupación en materia fitosanitaria con una mirada a mediano plazo.

Como resultado del intercambio de opiniones entre el CD y los delegados del GT CMF, se elaboró una lista de temas de interés a partir del análisis del reporte de la CMF-16, la agenda del GPE, temas de implementación de normas y de actualidad como: propuestas de tópicos para el llamado de la CIPF para el año 2023 (propuesta de productos para la elaboración de normas para productos), Plan de acción de Cambio Climático y Asuntos Fitosanitarios, Posibilidades de financiamiento Sostenible de ePhyto, Contenedores Marítimos, One Health y Resistencia de Agentes Microbianos (RAM), Observatorio de la CIPF, Regulaciones del

comercio electrónico, seguridad y soberanía alimentaria, facilitación del comercio entre los países de COSAVE.

Se acuerda que la SC elabore una encuesta para realizar a los miembros del Comité Directivo en la que se solicite valorar los temas de la lista de acuerdo a los siguientes criterios para realizar una priorización: interés regional, temática novedosa/disruptiva, tópico que avanza aceleradamente, posibilidad de impacto en la región.

Sumado a ello, el CD acuerda que el Presidente, en conjunto con la SC, elaboren un documento que plasme los objetivos del rol estratégico del GT CMF y la metodología de trabajo y vinculación con el CD y otros GT.

3. Asuntos técnicos

3.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo 2022 del COSAVE

3.1.a Fortalecer la interacción con organizaciones del sector público

En relación con la aprobación de las resoluciones del CAS, la SC informa que ya se han enviado para consideración de los ministros estando pendiente de aprobación.

En lo vinculado con otras organizaciones del sector público, se menciona el vínculo con el GICSV y la participación del COSAVE en el Comité Coordinador. Se destaca su participación en el proceso de actualización del Convenio Constitutivo de ese organismo y el relevamiento y consolidación de los eventos de la región respecto al Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) y el Día Internacional de la Sanidad Vegetal (DISV) para su difusión en el ámbito de la CIPF.

Respecto al vínculo con la REAF del MERCOSUR, se señaló la importancia de vincular con los agricultores familiares, por lo que se acuerda **explorar la posibilidad de realizar una reunión con la Secretaría de la REAF en el marco de la 105° Reunión del CD, que se celebrará en la ciudad de Montevideo en diciembre, con vistas a trabajar en temas de interés común en 2023.**

En el vínculo COSAVE-PROCISUR, se menciona la visita de especialistas de Chile a Argentina en el marco del Proyecto de HLB, y se informa que Brasil se retiró del proyecto por lo que no se realizó la visita a ese país. Se ha puesto a disposición el Informe de la visita elaborado por los especialistas vinculados al proyecto. Asimismo, con el objeto de explorar líneas de cooperación futuras se acuerda **coordinar una reunión con PROCISUR en el marco de la reunión del CD de diciembre.**



COSAVE

A continuación, se menciona el rol de presidencia del COSAVE en la 34° CTOR, ámbito de la CIPF para el relacionamiento entre las ORPF del mundo. **Se revisa rápidamente la presentación, a la cual los directores realizan algunas sugerencias de mejoras y se aprueba.**

Se hizo un repaso sobre la participación de representantes de la región en diferentes espacios de la CIPF. Especialmente, se menciona al Grupo Internacional de Reguladores de Lymantria, donde participan Chile y Argentina, y cuya integración se encuentra abierta para la incorporación de los países que así lo quisieran. **La SC compartirá información con los directores sobre este Grupo para que puedan analizar la posibilidad de participación de integrantes de sus ONPF.**

Finalmente, en lo que refiere a la participación internacional de representantes del COSAVE, la SC sugiere analizar mecanismos para vincular el conocimiento y los resultados obtenidos por los representantes de la región COSAVE. Para ello se propone coordinar para fin de año un seminario virtual del COSAVE para socializar la información y los intercambios dados en las reuniones internacionales. **Se acuerda realizar el seminario seleccionando algunas temáticas realizando una convocatoria amplia a directores, delegados del COSAVE y personal de las ONPF.**

3.1.b Mejorar la articulación público-privado

En relación con la interacción público-privada, se recuerda el encuentro que se celebrará con la NAPPO, a instancias del POA IICA-COSAVE, que tiene como propósito conocer sus prácticas para la elaboración de un marco de relacionamiento con el sector privado para COSAVE. Al consultar sobre los lineamientos para su configuración se destacan dos puntos centrales: 1. la difusión del COSAVE, sus procesos y función; 2. las necesidades e intereses del sector.

Se acuerda avanzar en la realización de una encuesta de las ONPF al sector frutícola (asociaciones o empresas individuales, según las particularidades nacionales) para relevar los temas de interés del rubro. Para ello, la SC elaborará, en conjunto con el IICA, una propuesta de encuesta que será puesta a consideración de los directores. Se esperará a la reunión con NAPPO para confeccionar la mentada encuesta.

Asimismo, con el propósito de generar un espacio de intercambio, se evaluará la participación (presencial o virtual) del sector con el Comité Directivo. Todo ello pretende sentar las bases para iniciar la articulación con este rubro, ampliando el entendimiento y explorando posibilidades de potenciamiento mutuo.

Plan COSAVE-SAA

Se presentan los resultados del Taller COSAVE-SAA, celebrado entre el 18 y 19 de agosto en la ciudad de Brasilia, Brasil. La SC menciona que en el intercambio con el sector semillero se enfatizó lo inédito del plan piloto así como lo provechoso del encuentro. En el marco del Taller, se recuperaron comentarios y observaciones del sector sobre los documentos borradores facilitados, en particular se mencionan las sugerencias de la SAA que requieren de la decisión del CD. Al respecto, **se acuerda lo siguiente:**

1. **Definición del tipo de documento COSAVE** en que se constituirá cuando se culmine el plan piloto. Se menciona que éste tendría la estructura de un Lineamiento, más que de un Estándar. **El CD solicita a la SC que realice una consulta legal respecto al tipo de documento que se aprobaría.**
2. **Nombre del documento**, la Asociación sugiere: Plan Piloto Regional de un sistema integrado de medidas para el manejo del riesgo de plagas en semilla de maíz para experimentación. En este punto no tienen observaciones.
3. **Posibilidad de primera aplicación en septiembre del 2023.** Consideran que si se continúa trabajando como lo vienen haciendo, es posible realizarlo para esa fecha.

Al mismo tiempo, destacan que éste es uno de los temas estratégicos de la región para posicionarse internacionalmente.

En relación con la participación en el 8vo. Congreso de Semillas de las Américas, se acuerda se presenten los avances logrados en el marco del Acuerdo y los tres puntos tratados en esta reunión.

3.1.c Incrementar la cooperación intra-regional

El coordinador del GT de Vigilancia Fitosanitaria, Guillermo Gaudio (Senasa Argentina), presenta el Informe de *Trogoderma granarium* (GTVF4), elaborado por el GTVF en línea con la solicitud del CD en su 102ª Reunión. Informa que la plaga está ausente en la región, pero hay flujos comerciales con países que tienen la plaga. Si bien se realizó con la información disponible, este análisis podría devenir en un análisis de riesgo.

Los directores indican la importancia de este documento que señala el estado ausente de la plaga, así como indica las acciones que se realizan de control proactivo y vigilancia. Se agradece la exposición del coordinador.

A continuación, la SC presenta los productos de los Grupos Técnicos. En primer lugar se avanza con aquellos que requieren **resolución**, los cuales se revisan y aprueban:



COSAVE

Grupo Técnico	Producto/Documento	N°Resolución
GT MF	Lineamientos para la identificación de criterios de riesgo con relación a la vigilancia de Moscas de la fruta (GTMF1)	Resolución 305-104/22D
GT CB	Guía para la Evaluación de Riesgo para la importación de Agentes de Control Biológico Microbiano (ACBM) (GTCB6)	Resolución 306-104/22D
GT L	Listado de productos (principios activos y dosis) registrados y autorizados en las distintas ONPF de la región Cosave para el control de Langosta (GTL5)	Resolución 307-104/22D
GT CV	Armonización de requisitos fitosanitarios para material de propagación vegetativo de cítricos (GTCV4)	Resolución 308-104/22D

En relación con los productos elaborados por los GT, como pueden ser las guías, el CD acuerda que los GT realicen el seguimiento de su implementación (utilización) y compartan los resultados.

A continuación se repasan los productos o actividades realizadas por los GT en el marco del Plan Anual de Trabajo:

Grupo Técnico	Producto/Documento/Actividad realizada
GT VF	Informe de <i>Trogoderma granarium</i> (GTVF4) - Presentación virtual
GT VF	Base de datos de plagas asociadas a los cultivos cítricos (GTVF5 y 6)
GT L	Fichas Langosta GICSV (GTL4)
GT L	Objetivos y líneas de trabajo del GT (GTL7)
GT L	Acridoideos de interés económico para la región COSAVE (ex-Listado de las principales especies de la región) (GTL8)
GT CV - GT MIC	Documento Borrador Plan Piloto Regional para la certificación fitosanitaria de semilla de <i>Zea Mays</i> con uso previsto propagación y propósito experimentación bajo un enfoque de sistemas (GTCV1 - GTMIC1)
GT CV	Revisión de los ARP sobre especies de <i>Lymantria</i> , elaborados por el GTSF (GTCV3)
GT CE	Hoja de ruta (identificando necesidades y propuestas de solución) (GTCE3)
GT HLB	Informe de la visita de especialistas de Chile a Argentina en el marco del Proyecto COSAVE-PROCISUR (GTHLB2).



COSAVE

GT MF	Información sobre el manejo de descartes de insumos para vigilancia y control de MF en la región (GTMF4)
GT LB	Actualización de la situación fitosanitaria de LB y acciones implementadas en cada país de la región (GTLB5)
GT SMP	Lista de plagas candidatas a PNCR del género Prunus (GTSMP1)

De igual manera, algunos GT sugirieron reprogramaciones o cambios de productos para actividades aprobadas en el PAT 2022, el CD aprueba las siguientes reprogramaciones:

Grupo Técnico	Justificación modificación/reprogramación
GT CV	Justificación para reprogramar el trabajo de fruta fresca para el año 2023 (GTCV4)
GT MIC	Justificación sobre trabajo respecto a la actualización del ERPF 2.11. Lineamientos Básicos a considerar para establecer acuerdos de certificación fitosanitaria de exportaciones v. 1.1.3 (GTMIC3)
GT CB	Justificación para reprogramar en 2023 Seminario virtual de control biológico de plagas (agrícolas y forestales) y realizarlo de manera presencial (GTCB5)
GT IF	Reprogramación para 2023 del Taller Regional de Inteligencia Fitosanitaria para intercambiar experiencias y generar capacidades a nivel regional (GTIF2)
GT CE	Reprogramación para 2023 del Taller hemisférico "ePhyto: 5 años de experiencia y perspectiva para las Américas" (GTCE1/POA3.1)

Para el Taller hemisférico "ePhyto: 5 años de experiencia y perspectiva para las Américas", los directores destacan la importancia de realizarlo entre abril y mayo 2023, **se acuerda que cada ONPF evaluará la posible sede del encuentro y realizará las consultas correspondientes para identificar fuentes de financiamiento. La fecha para informar los resultados de las consultas: 8 de octubre.**

Posteriormente, se repasan las actividades presenciales y virtuales. Se recuerda a Bolivia, Chile y Paraguay la importancia de identificar a la persona que participará por la ONPF en la actividad presencial para conocer el Programa de erradicación de mosca de la carambola de Brasil, para avanzar con las gestiones para su asistencia.

Asimismo, se acuerda sumar a una persona de la ONPF de Argentina y Chile, vinculadas a actividades operativas en sus respectivos países, para contribuir en las actividades del simulacro de *Lobesia Botrana*, debido a la experiencia en el tema.

3.1.d Favorecer la comunicación

La red de referentes de comunicación, configurada en mayo, elaboró el Plan de Comunicación que se puso a consideración del CD. En este sentido, se destaca la importancia de que esta red trabaje articuladamente con los GT y la SC para fortalecer la comunicación de los logros y temas de interés regional.

Respecto a la implementación del Plan de Comunicación se presentó una estructura de costos, la cual fue aprobada. Asimismo, se puso a consideración del CD el concepto de comunicación, tras un debate **se elabora y aprueba: "Lazos regionales que protegen la riqueza vegetal". Se aprueba el Plan de Comunicación mediante Resolución 309-104/22D.**

En relación con la cuenta oficial en Twitter, se reitera el compromiso de las ONPF en retwittear las publicaciones realizadas desde COSAVE, con el propósito de brindar visibilidad a las acciones de la región. Además, **se acuerda reforzar con los referentes de cada ONPF para que informen las publicaciones de importancia nacionales a fin de ser retwitteadas desde la cuenta de COSAVE.**

Por otra parte, **se acuerda que para las actividades presenciales la coordinación de la red y la SC se pondrán en contacto con el referente del país sede de la actividad para que la ONPF elabore el contenido a ser publicado por COSAVE.**

En relación con el logo del COSAVE y su modernización, se presentó la propuesta de la Presidencia, la cual **se aprueba y se avanza en la producción de materiales de difusión y contenido institucional utilizando ese logo.**

3.1.e Avanzar en el proceso de institución de la Secretaría permanente (SP)

Se presentó al CD el "Informe y Términos de Referencia de la Secretaría Permanente del COSAVE", haciendo una revisión de su contenido y el objetivo del mismo. Se destacó la predisposición de OIRSA, CAN, PROCISUR y CAS que facilitó información sobre la estructura, normativas, procesos y prácticas de sus secretarías. La SC identificó en el informe los próximos pasos para avanzar en el establecimiento de la SP:

- Aprobar la propuesta de Secretaría de Coordinación permanente, mínima e híbrida;
- Identificar el interés de los países para alojar la Secretaría de Coordinación del COSAVE;
- Presentar una propuesta, por parte de los países interesados, de los puntos del TDR que podrían ser financiados/apoyados por ese país;

- Conformar una red de referentes legales para configurar los documentos normativos necesarios para asistir en la aprobación de la normativa, entre ellos, el relevamiento de los plenos poderes para la firma;
- Modificar los documentos que se requieran en función de las decisiones del CD.

Finalmente, el CD acuerda que realizarán las consultas correspondientes para informar el interés de sus países y presentarán para la primera semana de noviembre la propuesta para establecer la sede de la Secretaría Permanente de acuerdo a los términos de referencia elaborados en el informe y con el formato que remitirá la SC a tales efectos.

5. Otros asuntos

5.1 Reunión COSAVE-CAN

El día 7 de septiembre, se organizó una breve reunión de intercambio entre COSAVE y la CAN. Al respecto, Jorge Hernando Pedraza, Secretario General de la CAN, dio la bienvenida al COSAVE y señaló la importancia de trabajar intensamente respecto a la sanidad e inocuidad vegetal de manera conjunta.

Posteriormente, se mantuvo una reunión con Katty Rojas, especialista en sanidad vegetal de la SGCAN. Entre los temas abordados, se destacan:

1. **ERVIF:** tras una breve exposición e intercambio sobre la Escuela, **se acuerda remitir el programa y contenido de las materias.** Asimismo, se propone explorar el esquema de participación de la CAN e identificar temáticas de interés.
2. **Proyecto de la Comunidad Andina (CAN) con FAO Mesoamérica:** Katty Rojas comenta que se ha avanzado en el proceso de aprobación y objetivos del proyecto de un Centro de Inteligencias Fitosanitaria Regional, que se pensó inicialmente para FOC R4t, pero que se definió ampliarlo. La CAN compartirá con COSAVE el proyecto aprobado.

5.2 Medidas de contención para *Fusarium oxysporum f.sp. cubense* para raza 4 tropical - FOC R4T en áreas de difícil aislamiento

Brasil propone la realización, junto con COSAVE, de un evento del 8 al 10 de noviembre de 2022 en Brasilia, para discutir las adaptaciones y mejoras en el plan de emergencia sobre FOC R4T en áreas de la agricultura familiar y terrenos en laderas. Comenta que sería importante contar con especialistas de la región, y de otras regiones que tienen la plaga. Se



COSAVE

adjunta justificativo, programa tentativo y temas de interés de agenda para definir especialistas (ANEXO 7).

Los países destacan la relevancia de la propuesta, sin embargo, consideran que es muy próxima la fecha sugerida para su realización. **Se acuerda conformar un equipo de organización del COSAVE, con los delegados del GT VF de Brasil, Bolivia, Paraguay y Perú, para analizar el programa, fecha, presupuesto para explorar fuentes alternativas de financiamiento, que pueden involucrar a otras ORPF de la región o del sector privado.**

5.3 Proyecto de secuenciación masiva

Chile realiza la presentación de una herramienta para la secuenciación masiva de patógenos, actualmente sólo de virus y viroides, desarrollado en ese país, que podría servir para la determinación de plagas de manera ágil. Plantea la relevancia del tema debido a que acortaría tiempos de las cuarentenas posentrada y es una herramienta segura. Más información se encuentra en el ANEXO 8. El tema resultó de interés, por lo que **se acuerda mantener una reunión con el especialista del proyecto para tomar un conocimiento más profundo del proyecto en el marco de la actividad de Londres y en la próxima reunión del CD.**

5.4 Estándares Regionales sobre laboratorios

Perú plantea la necesidad de revisar la vigencia e implementación por parte de los países de la región de los Estándares Regionales relacionados a los protocolos de diagnóstico. Debido a que no hay un grupo técnico específico, esta necesidad se podría canalizar por algunos de los GT para que se vinculen con los laboratorios de las ONPF. **La SC revisará los alcances de la consultoría anterior respecto a la evaluación de Estándares Regionales, para conocer si fueron analizados e informará al CD para evaluar su tratamiento.**

6. Cierre de la reunión

Se agradece la participación de todos los directores y se da por culminada la 104ª Reunión del Comité Directivo del COSAVE.



COSAVE

RELACIÓN DE ANEXOS

Anexo	Título
1	Informe de cooperación IICA-COSAVE
2	A seis años de la implementación de la ERVIF y desafíos actuales
3	Informes países
4	Informe de la Presidencia y la Secretaría de Coordinación del COSAVE (septiembre 2022)
5	Listado de participantes del GT CMF en la reunión conjunta con el CD
6	Presentación del GTCMF al 104°CD
7	Programa de medidas de contención para <i>Fusarium oxysporum f.sp cubense para raza 4 tropical</i> - FOC R4T en áreas de difícil aislamiento
8	Proyecto de secuenciación masiva: Descripción en detalle de Viroscope

LISTADO DE RESOLUCIONES APROBADAS

Número Resolución	Título
305-104/22D	Lineamientos para la identificación de criterios de riesgo con relación a la vigilancia de Moscas de la fruta
306-104/22D	Guía para la Evaluación de Riesgo para la importación de Agentes de Control Biológico Microbiano (ACBM)
307-104/22D	Listado de productos (principios activos y dosis) registrados y autorizados en las distintas ONPF de la región Cosave para el control de Langosta
308-104/22D	Armonización de requisitos fitosanitarios para material de propagación vegetativo de cítricos
309-104/22D	Plan de Comunicación del COSAVE



COSAVE

Por el Comité Directivo

**Diego Quiroga
ARGENTINA**

**Ignacio Franco Semo
BOLIVIA**

**Edilene Cambraia Soares
BRASIL**

**Rodrigo Astete
CHILE**

**Ernesto Galliani
PARAGUAY**

**Josué Carrasco
PERÚ**

**Leonardo Olivera
URUGUAY**